



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Portugués II (LT)

Código (SIU-Guaraní): 15403

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. nº 10/2015-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Area de idiomas

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 3

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Jefe de Trabajos Prácticos GARGIULO Maria Carina

Fundamentación:

A partir de la firma del Protocolo de Asunción, en el que los Presidentes de Brasil y Argentina se comprometían a la obligatoriedad de la enseñanza del portugués en nuestro país y viceversa, en los niveles formales, no formales e informales, con una voluntad integracionista por parte de los países miembros del MERCOSUR y atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación Nº 24195, que incorpora al portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en las escuelas de Argentina; la UNCuyo considera que el perfil de sus alumnos requiere el conocimiento de esta lengua.

Atendiendo las necesidades de la carrera Licenciatura en Turismo, en la que el perfil del egresado es el de un Especialista con un amplio conocimiento en el campo del Turismo "que pueda interactuar de manera fluida y eficaz" con la cultura ajena; es indispensable el aprendizaje de una lengua extranjera como el Portugués, teniendo en cuenta las relaciones comerciales, políticas, económicas, educacionales y turísticas que mantiene Argentina con Brasil.

Se considera "esencial en la formación integral" del Licenciado en Turismo, el dominio de lenguas extranjeras, en respuesta a los requerimientos institucionales de internacionalización y para favorecer el intercambio con otras instituciones de carácter internacional

Respecto del enfoque pedagógico, esta materia está concebida desde un enfoque comunicativo y la propuesta está



pensada de tal forma que a partir de los conocimientos previos con los que llega el futuro Licenciado al último año de su carrera, sea significativa.

En cuanto a la metodología a seguir (aprendizaje basado en proyectos); esta se caracteriza por la consideración de problemas de la vida real para estimular el pensamiento crítico y las habilidades de solución de aquellos y la adquisición de conceptos fundamentales del área de conocimiento en cuestión.

En todas las unidades se realizarán actividades virtuales para favorecer espacios permanentes de diálogo y participación, reelaboración de los contenidos, avance en la apropiación de estrategias personales para alcanzar niveles de participación desde lo individual y colectivo. Se enfatiza, en consecuencia, en dinámicas permanentes de interacciones e interactividades.

Aportes al perfil de egreso:

Con la propuesta del espacio se espera que los futuros profesionales logren:

- Sensibilidad y capacidad de resolución ante problemáticas propias del sector y que impliquen debida actuación profesional.
- Participar activamente en intercambios respetuosos que busquen soluciones en conjunto a los problemas detectados.
- Comunicarse adecuadamente en las situaciones de uso de la lengua, comportándose con desenvoltura contextualizada en el contacto con la cultura ajena.
- Capacidad de interactuar y perfeccionar continuamente su aprendizaje a partir de la convivencia democrática con otras culturas, modos de ser y puntos de vista divergentes.
- Desarrollar y descubrir las propias estrategias que posibiliten el aprendizaje autónomo y la formación permanente.
- Priorizar el rescate y conservación del patrimonio tanto tangible como intangible, al mostrar al turista los elementos que conforman la cultura de un pueblo, revalorizando la cultura y la identidad.

Expectativas de logro:

- a. Relacionar los referentes de la cultura propia y ajena, para fundar interrelaciones en la construcción del sentido de diferentes tipologías discursivas.
- b. Crear un espacio de diálogo intercultural en el aula, mediado por recursos tecnológicos, para intercambiar información, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas.
- c. Comprender y producir discursos orales y escritos coherentes, adecuados, precisos e informados acerca de temas y problemas cotidianos y especializados en lo que se refiere al turismo.
- d. Producir textos orales y escritos adecuados al perfil del especialista de manera que pueda expresar la cultura que representa, en el idioma del otro, a partir del conocimiento de su realidad y del lugar que ocupa en la sociedad. Valorando la cultura popular como base de nuestra identidad.
- e. Profundizar las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
- f. Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas simples.
- g. Caracterizar los recursos turísticos de acuerdo con el contexto histórico-cultural que les da identidad.
- h. Proponer criterios de diferenciación del patrimonio turístico entre países y regiones.
- i. Reconocer el comportamiento humano como fundamento para interpretar y satisfacer las necesidades del turista, mediando entre la cultura local y la extranjera.
- j. Integrar los aprendizajes desarrollados en los diversos espacios de la carrera a la competencia comunicativa en



la lengua extranjera, mediante la resolución de problemas propios de su campo profesional.

Contenidos:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Proyecto 1: Información turística

¿Qué información indispensable necesita el turista al elegir el destino?

Objetivo: Identificar, seleccionar y comunicar información relevante para los turistas incluyendo la recomendación y asesoramiento por medio de la lengua escrita y oral.

Desempeño deseado: Elaborar un recurso audiovisual informativo para turistas luso-parlantes que planean su viaje a Mendoza, incluyendo toda la información del destino que sea relevante.

Campo Lexical

- Turismo en Mendoza
- Usos y costumbres
- Documentos de viaje y trámites aduaneros.
- Medios de transporte
- Orientaciones en la ciudad

Gramática

- Presente del Subjuntivo
- Imperativo
- Órdenes e indicaciones cordiales

Proyecto 2: Aplicativos para usos turísticos

¿Qué aplicativo ayudaría mejor a los turistas que visitan el destino?

Objetivo: Detectar y resolver una necesidad informativa para turistas, de fácil acceso, buscando la gestión efectiva del destino que incluya la accesibilidad y la sustentabilidad.

Desempeño deseado: Proyectar, presentar y promocionar en portugués un aplicativo de uso turístico para el destino Mendoza, ejemplificando su principal funcionalidad para este fin.

Campo Lexical

- Vocabulario: Aeropuerto – Taxi - Hospedaje
- Excursiones y paquetes turísticos
- Turismo inclusivo
- Turismo sustentable

Gramática

- Pretérito imperfecto del Subjuntivo
- Pronombres indefinidos

Proyecto 3: Circuitos Turísticos creativos

¿Cómo comunicar circuitos turísticos creativos y originales para su recorrido autónomo por parte del turista?

Objetivo: Diseñar y guiar productos turísticos mediante instrumentos de comunicación escrita y oral que permitan el disfrute de forma autónoma de los atractivos.

Desempeño deseado: Diseñar la señalética informativa y las guías auditivas y/o visuales para un circuito turístico creativo y original en el destino.

Campo Lexical

- Bodegas y Enoturismo: vocabulario específico de la actividad vitivinícola y el turismo del vino y bodegas.
- Fiestas Nacionales y Regionales.
- Patrimonio histórico material e inmaterial
- Cuidado y protección del patrimonio



- Preguntas frecuentes del Turista
- Recomendaciones al viajero

Gramática

- Futuro del Subjuntivo
- Pronombres oblicuos
- Conectores

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Identificación de problemas y necesidades específicas del campo profesional y elaboración de soluciones discursivas, mediante textos orales y escritos en la lengua extranjera.
- Lectura, selección y análisis crítico de textos de diversas tipologías, específicos de la actividad turística, tanto en soporte material como formatos digitales.
- Selección, interpretación, procesamiento y organización de la información nueva, tanto respecto a las problemáticas del sector como también a las particularidades del idioma.
- Reconocimiento y apropiación de expresiones idiomáticas nuevas que reflejen pautas culturales de la lengua extranjera.
- Uso de herramientas auxiliares para la producción del discurso en la lengua (traductor y diccionario monolingüe).
- Reconocimiento y apropiación de las características y funciones de las tipologías textuales relevantes para la comunicación en la actividad turística.
- Producción de textos orales y escritos coherentes y en concordancia a las normas de cortesía y hospitalidad que el rubro implica.
- Adecuación de las interacciones, tanto orales como escritas, a los nuevos soportes comunicativos de la cultura digital.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Sensibilidad y capacidad de resolución ante problemáticas propias del sector y que impliquen debida actuación profesional.
- Participar activamente en intercambios respetuosos que busquen soluciones en conjunto a los problemas detectados.
- Comunicarse adecuadamente en las situaciones de uso de la lengua, comportándose con desenvoltura contextualizada en el contacto con la cultura ajena.
- Capacidad de interactuar y perfeccionar continuamente su aprendizaje a partir de la convivencia democrática con otras culturas, modos de ser y puntos de vista divergentes.
- Desarrollar y descubrir las propias estrategias que posibiliten el aprendizaje autónomo y la formación permanente.
- Priorizar el rescate y conservación del patrimonio tanto tangible como intangible, al mostrar al turista los elementos que conforman la cultura de un pueblo, revalorizando la cultura y la identidad.

Propuesta metodológica:

Teniendo como objetivo primordial el desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera y por medio de ella, la resolución de problemas reales y concretos que se presentan en el campo profesional, la Cátedra adopta estrategias metodológicas que se alinean con el Aprendizaje basado en Proyectos y el Aprendizaje basado en Problemas.

La producción del conocimiento por medio de proyectos favorece el desarrollo de estrategias de indagación, interpretación y presentación del proceso, lo que requiere investigar un tema por medio de un problema, que, por su complejidad, favorezca esa construcción. Para lo cual se precisa:



- ? Establecer relaciones entre los varios aspectos que están envueltos en el tema o asunto que está siendo debatido.
- ? Realizar relaciones con otros asuntos ya vistos en otras áreas de su carrera.
- ? Desarrollar soluciones consistentes y consensuadas por medio de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.

La propuesta metodológica está basada en las necesidades del perfil del alumno, diseñando las actividades de tal modo que tengan un orden, una secuenciación y una coherencia que le facilite al futuro especialista el contacto con el portugués, principalmente en lo que se refiere a la lectura, escritura y oralidad y aplicación en el campo, dentro del contexto comunicativo del área de turismo.

Entender la competencia comunicativa en la lengua extranjera como una herramienta para la actuación profesional implica y requiere, por un lado, el contacto con material y textos auténticos que, por medio de su interpretación, constituyen un insumo relevante para el aprendizaje de la lengua. Por otro lado, implica también la producción de discurso oral y escrito atendiendo a la resolución de un problema concreto. En este sentido, la propia resolución adecuada y exitosa al problema inicial se convierte en evidencia y demostración del aprendizaje.

Propuesta de evaluación:

Criterios de evaluación: Se propiciará el proceso de evaluación formativa basado en la evaluación del docente, instancias de autoevaluación del alumno y evaluación entre pares, que visen desarrollar la autonomía y los procesos meta-cognitivos de los alumnos. De acuerdo a los criterios de:

- Participación grupal e integración.
- Participación individual y responsabilidad en la tarea asumida.
- Consecución del propósito o resolución del problema inicial.
- Desempeño en la lengua extranjera mediante una comunicación eficiente.
- El buen uso de las normas gramaticales
- Pronunciación adecuada a los criterios de variantes fonológicas de la lengua.
- Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades estipuladas por la Cátedra.

Al terminar el cursado de la materia, el alumno quedará en condición de:

- a) PROMOCIONADO
- b) REGULAR
- c) LIBRE

a) Para poder ser PROMOCIONADO el alumno debe:

- o Presentar (en tiempo y forma estipulados) y aprobar el 100% de las actividades prácticas indicadas.
- o Presentar y aprobar en primera instancia los tres proyectos.
- o Aprobar el Examen Parcial escrito.
- o Presentar y aprobar Coloquio Final integrador del proceso.

b) Para poder ser REGULAR el alumno debe:

- o Presentar (en tiempo y forma estipulados) y aprobar el 100% de las actividades prácticas indicadas. Pudiendo hacer uso de 1 (UNA) instancia de recuperatorio para alguna de ellas por ausentismo o por desaprobación en primera instancia.
- o Presentar y aprobar los tres proyectos. Pudiendo hacer uso de 1 (UNA) instancia de recuperatorio para alguno de ellos por ausentismo o por desaprobación en primera instancia.
- o Aprobar el Examen Parcial escrito en primera instancia o en instancia de recuperación.

El alumno que no cumpla alguno de los requisitos anteriores quedará en condición de:

- c) LIBRE

Aprobación del espacio curricular

Los alumnos que resulten en condición de regular (sin promoción directa) o libre deberán rendir examen final.



Examen Final para alumnos REGULARES: Examen escrito eliminatorio, que de ser aprobado, pasa al examen oral. Los dos exámenes deberán ser aprobados con el mínimo establecido en los porcentajes consignados en la tabla de evaluación.

Examen Final para alumnos LIBRES: Examen escrito eliminatorio, que de ser aprobado pasa al examen oral. Los dos exámenes deberán ser aprobados con el mínimo establecido en los porcentajes consignados en la tabla de evaluación. El alumno deberá presentar la carpeta que incluya el desarrollo de los tres proyectos y las actividades pertinentes con una semana de anticipación.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

- Cuadernillo confeccionado por el equipo de cátedra.

Bibliografía general

- HARUMI OTUKI DE PONCE, María .; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna. BEM-VINDO! A Língua Portuguesa no Mundo da Comunicação. Edição Atualizada. SBS, São Paulo. 2012
- HARUMI OTUKI DE PONCE, María .; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna TUDO BEM? Português para a Nova Geração, Livro do Aluno, SBS, São Paulo, 2011
- FONTÃO DO PATROCÍNIO, Elizabeth. FALA BRASIL Português para Estrangeiros 16ª. Ed. 2007. Editorial Pontes
- LIMA, Emma Eberlein. NOVO AVENIDA BRASIL. Editorial E.P.U. 2010



- BRASIL INTERCULTURAL- Ciclo Intermediário ; Níveis 1 e 2; Ed. Casa do Brasil. 2013
- PINKER, Steven. Do que é feito o pensamento. Trad; Fernanda Ravagnani. Companhia das Letras. São Paulo, 2007.
- BIZON e FONTÃO, Estação Brasil.
- Documentos auténticos (videos, grabaciones radiales, artículos, etc.) preparados por el docente o elegidos por los estudiantes
- MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN. © 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional,

Diccionarios:

- ACME. Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A., 2000.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.
- HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.
- HOUAISS, Antonio. Dicionário da língua portuguesa. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001
- DICCIONÁRIO AURÉLIO da Língua Portuguesa – 8ª. Ed. .Editora Positivo. 2010

Bibliografía obligatoria

- Cuadernillo confeccionado por el equipo de cátedra.

Bibliografía general

- HARUMI OTUKI DE PONCE, María .; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna. BEM-VINDO! A Língua Portuguesa no Mundo da Comunicação. Edição Atualizada. SBS, São Paulo. 2012
- HARUMI OTUKI DE PONCE, María .; BURIM, Silvia; FLORISSI, Suzanna TUDO BEM? Português para a Nova Geração, Livro do Aluno, SBS, São Paulo, 2011
- FONTÃO DO PATROCÍNIO, Elizabeth. FALA BRASIL Português para Estrangeiros 16ª. Ed. 2007. Editorial Pontes
- LIMA, Emma Eberlein. NOVO AVENIDA BRASIL. Editorial E.P.U. 2010
- BRASIL INTERCULTURAL- Ciclo Intermediário ; Níveis 1 e 2; Ed. Casa do Brasil. 2013
- PINKER, Steven. Do que é feito o pensamento. Trad; Fernanda Ravagnani. Companhia das Letras. São Paulo, 2007.
- BIZON e FONTÃO, Estação Brasil.
- Documentos auténticos (videos, grabaciones radiales, artículos, etc.) preparados por el docente o elegidos por



loesestudiantes

• MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN. © 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional,

Diccionarios:

- ACME. Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A., 2000.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3º ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.
- HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1º ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.
- HOUAISS, Antonio. Dicionário da língua portuguesa. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001
- DICCIONÁRIO AURÉLIO da Língua Portuguesa – 8ª. Ed. .Editora Positivo. 2010

Recursos en red: